Instituto Nacional de Metrología de Colombia

RECOMENDACIÓN SUPERVISOR

DEPENDENCIA QUE GENERA LA NECESIDAD:	Subdirección de Metrología Química y Biología
NOMBRE DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA:	Edna Julieth Villarraga Farfán
OBJETO A CONTRATAR:	072 - CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDA LA ADQUISICION DE REPUESTOS Y FILTROS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CABINAS DE EXTRACCION, FLUJO LAMINAR, MICROBIOLOGIA, PCR Y OTRAS INVOLUCRADAS EN LOS PROCESOS DE PRODUCCION Y ALISTAMIENTO DE MUESTRAS DE LA DE LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLOGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA.
FECHA:	22/05/2026

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la *"Guia para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales"* expedida por Colombia Compra Eficiente y el Manual de Contratación del INM, se realiza el siguiente analisis, con el fin de establecer la idoneidad requerida para realizar la supervision del objeto a contratar.

PERFIL SUGERIDO: *Profesional especializado*

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, me permito proponer como supervisor a Andres Mauricio Castillo**,** en calidad de **Profesional especializado**

REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Cuenta con los conocimientos técnicos sobre el objeto del proceso de contratación.	**X**	
El objeto del proceso de contratación esta relacionado con sus funciones.	**X**	
Es idoneo para cumplir con el conjunto de funciones o actividades determinadas en el Manual de Contratación y el Instructivo para el efecto.	**X**	
Se analizó la carga laboral y contará con el tiempo disponible para ejercer una adecuada supervión, por lo que no existe riesgo de una supervisión inadecuada por falta de tiempo.	**X**	

CONTRATO DE OBRA (Si aplica)	**SI**	**NO**
Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato a suscribir requiere la figura de **anticipo** se solicita al ordenador del gasto se delegue a un funcionario del Grupo de Gestion Financiera de la Secretaria General para que ejerza las actividades de supervision sobre el contrato de fiducia a suscribir.	NO APLICA	NO APLICA

Nota: El supervisor debe realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, con la finalidad de lograr la ejecución satisfactoria del objeto del contrato, manteniendo permanentemente informado al ordenador del gasto o su delegado, de su estado administrativo, financiero y legal, y de cualquier contratiempo que se presente el el desarrollo del objeto contractual.

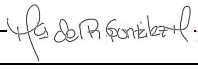
Profesional Recomendado

Nombre	Andres Mauricio Castillo
Firma	
Cédula	80066929
Cargo	Profesional especializado
Dependencia	Subdirección de Metrología Química y Biología

Visto bueno Jefe de la Dependencia

Nombre	Edna Julieth Villarraga Farfán
Firma	 Edna Julieth Villarraga Farfán
Fecha	22/05/2026

Aprobación Ordenador del Gasto

Nombre	María del Rosario González Márquez
Firma	 Firmado digitalmente por María del Rosario González Márquez
Fecha	Fecha: 2026.05.22 11:58:39 -05'00'